

Rad No.: 25-240-145282

Barranquilla, 15/09/2025

Señor(a)
FANNY LOBO MIRANDA
URB. CONCEPCION V MZ A CASA 10
MZ 11 CASA 8 ANDREA CAROLINA
Santa Marta

Contrato: 2184824

Asunto: Cumplimiento fallo Recurso de Apelación – Resolución No. SSPD - SSPD - 20258200398725 DEL 15/08/2025 Expediente No.2021820390146453E

En atención a la Resolución No. SSPD - 20258200398725 DEL 15/08/2025 Expediente No.2021820390146453E, recibida en nuestras oficinas los días 19 de agosto de 2025, radicada bajo No. 25-019751, mediante la cual se resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió el fallo proferido por GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, nos permitimos informarle que de conformidad con lo establecido en el *ARTÍCULO PRIMERO* de la citada Resolución, la Empresa revocó, la decisión administrativa empresarial CONSECUTIVO No. 20-240-131418 del 11 de noviembre de 2020, en el sentido de retirar el consumo de los meses de agosto y septiembre de 2020, por lo que la empresa descontó la suma total de \$858.175.00, el citado descuento se verá reflejado en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

WENLEZ/73
230485232